

Plan de Recursos Hídricos Taller Provincial

PROVINCIA DE CORRIENTES



Lugar: Corrientes

Fecha: 27 de febrero de 2007

INDICE

1. Avance de la provincia en el proceso de planificaci�n.....	3
2. Descripci�n del taller.....	4
3. Resultados.....	5
4. Conclusiones.....	9
5. Listado de participantes.....	11

1. Avance de la provincia en el proceso de planificación

Las únicas reuniones realizadas a modo de Taller, en forma participativa y que tenga alguna relación con el tema fue en marzo del 2002, con motivo de la formulación de los Principios Rectores de Política Hídrica y la conformación posteriormente del Consejo Hídrico Litoral (COHILI).

2. Descripción del Taller

El Taller se desarrolló en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste, el día 27 de febrero de 2007.

Metodología:

- Ü Apertura y bienvenida por parte del Ing. Mario Rubén Rujana, Administrador General del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (ICAA).
- Ü Presentación (Power Point) por parte del facilitador sobre las “Bases para la configuración del Plan Hídrico Provincial”.
 - § Objetivos Generales de la Gestión Hídrica.
 - § Objetivos Principales de la Gestión Hídrica.
 - § Plan Provincial de Recursos Hídricos: esquema sobre participación de organismo, usuarios, entidades, etc., en el Taller Provincial.
 - § Plan Regional de Recursos Hídricos: esquema con las provincias participantes.
 - § Plan Nacional de Recursos Hídricos: esquema con la participación de los planes regionales en el taller Nacional.
 - § Objetivos del Taller.
 - § Componentes principales de la Gestión Hídrica.
- Ü Conformación de mesas de trabajo.
- Ü Discusión sobre la problemática del sector hídrico de la Provincia de Corrientes.
- Ü Confección de afiche con los problemas abordados en cada mesa.
- Ü Debate sobre los problemas detectados y su importancia.
- Ü Puesta en común de los resultados, ajustando los mismos con el resultado del debate que dio origen a las conclusiones finales.
- Ü Cierre por parte del Ing. Mario Rubén Rujana.

3. Resultados de consenso

Componentes de la GH	Problemas Finales (especificando en cada caso la localización)	Problemas que traban las soluciones inmediata	Acciones para resolver los problemas que traban las soluciones inmediatas
	<i>Resultados esperados del primer taller provincial Febrero 2007</i>		
I) Provisión de Agua Potable y Saneamiento.		<ul style="list-style-type: none"> - Carencias de agua potable y cloacas (recolección y tratamiento) urbana, rural y rural individual. - Laboratorio adecuado a los parámetros de la región. Equipado y con personal capacitado con normativas sobre calidad, usos e índices de contaminación. - Ordenamiento territorial: fortalecimiento, planeamiento urbano, dotaciones de agua. - Redes pluviales desactualizadas. - Planes directores - Proyectos ejecutivos - Acceso a agua potable y saneamiento con equidad y como política de estado. 	
II) Gestión de Inundaciones y Sequías.		<ul style="list-style-type: none"> - Redes de monitoreo. - Mapas de riesgos con acceso a la información que contengan uso de suelo y alertas. - Normas de referencia igual para todos los organismos (puntos de IGM). - Red meteorológica provincial. - Consumo de agua edáfica por su 	

		<p>intensidad en la agricultura (riego) y su intensidad en la producción forestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de situación – gestión para períodos húmedos y secos. - Manejo del agua a nivel de cuencas en forma participativa. - Normativas. - Infraestructura y personal capacitado. - Mantenimiento de infraestructura. 	
III) Prevención de la Contaminación.		<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecimiento de organismos: equipamiento, personal capacitado, poder de policía. - Fortalecer relación entre personal que tiene capacitación. - Manual de buenas prácticas y procesos. - Faltan normativas y las que hay no se cumplen. - Lagunas o vacíos legales, pues se legitima el uso de productos contaminantes. - Sistema de alertas. - Prevención e identificación sistemática de enfermedades de origen hídrico. - Control sanitario por medio de normativa sobre enfermedades ya identificadas: esquistosomiasis. 	
IV) Agua Subterránea.	Acuífero Guaraní: no existen estrategias de uso sustentable.	<ul style="list-style-type: none"> - Canon por derecho de uso tanto en agua subterránea como superficial. - No existen estudios de valoración económica del agua. 	

		<ul style="list-style-type: none"> - Control efectivo de la contaminación de las napas. Identificación y verificación sobre las fuentes de contaminación del agua subterránea. Determinación de cantidad y calidad en cuanto a los usos, consumo y recarga. - Censo: existe desconocimiento sobre zonas que tiene o podrían tener agua en el subsuelo. - Registro de las existentes: pozos, perforaciones, etc. -Determinación del "valor del agua". 	
V) Gestión del Uso Eficiente y Sostenible del Agua (Riego, Industria, Minería, Turismo y Recreación, Navegación, otros).		<ul style="list-style-type: none"> Canon para todo uso con la determinación del modelo de cálculo racional y razonable (similar ítem IV). - Red de monitoreo: cantidad y calidad. -Autofinanciación de organismos y de sus acciones. - Guía integral del uso eficiente del agua de riego. - Normativas actualizadas para el tratamiento de efluentes industriales de todo tipo. - Capacidad de "carga humana" para el turismo, no suficientemente evaluada. 	
VI) Generación de Hidroelectricidad.		<ul style="list-style-type: none"> - Priorizar y potenciar los proyectos hidroeléctricos postergados con estudio de impacto ambiental actualizado. - Caracterización del curso de agua: 	

		<p>actualización permanente, monitoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alerta temprana. - Estudio integral de cuencas teniendo en cuenta las economías regionales. - Cumplimiento del tratado de Yacyretá (áreas de compensación). 	
VII) Preservación del Ambiente.		<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del servicio. 	
VIII) Coordinación de la Gestión Hídrica.		<ul style="list-style-type: none"> - Sistematizar normativas. - Políticas de Estado. Definir competencias de organismos y coordinar el flujo administrativo y legal. - Participación de todos los actores involucrados en la Gestión Hídrica (organizaciones intermedias, ONG, etc.). Articulación entre Instituciones de Investigación y desarrollo. - Capacitación a nivel municipal. - Déficit de profesionales técnicos. - Transferencia de los objetivos y metas. 	

4. Conclusiones del Taller

Las conclusiones se resumieron de la siguiente manera: la siguiente es una nómina de problemas cuyo enunciado compete a todas las áreas o que se necesitarían definir a priori para poder encarar una Gestión Integrada del Recurso Hídrico y trazar un Plan Provincial de Recursos Hídricos.

Objetivos Generales (que competen a toda la problemática).

- Consensuar objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Articulación entre organismos con responsabilidades en Recursos Hídricos nacionales, provinciales y municipales.
- Información básica.
 - ü Acceso a la información de todos los sectores involucrados.
 - ü Generar información.
 - ü Acceso libre a toda información de todo orden (nacional, provincial, municipal, entes reguladores, etc.) y disponibilidad en la web.
- Educación en lo formal contenidos en la currícula, el lo no formal con concientización.
- Concientización masiva “no derroche del agua”.
- Difusión de los proyectos y planes que tiene entre si los organismos, para conocimiento entre los mismos y hacia la comunidad.

Uno de los grupos propuso acciones enunciadas genéricamente, pero no identificaba con cada una de las componentes, no hubo una puesta en común, fue el aporte de una de las mesas de trabajo.

Principales Acciones:

- 1- Articulación entre los organismos con responsabilidad en recursos hídricos nacionales, provinciales y municipales.
- 2- Consensuar objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- 3- Difundir la visión compartida de la gestión de los recursos hídricos a la sociedad.
- 4- Recopilación, actualización de información.
- 5- Plan director: SIG Recursos hídricos y ambientales; obras de saneamiento; guías de buenas prácticas y procesos, normativas, control y fiscalización; vigilancia epidemiológica de enfermedades de transmisión hídrica (esquistosomiasis); redes de monitoreo ambiental; valoración de servicios ambientales.
- 6- Capacitación y educación ambiental: Municipios, escuelas.
- 7- Interacción con Proyectos Nacionales Internacionales afines.
- 8- Laboratorio de referencia para contaminantes certificado.

- 9- Selección de información estratégica y propuestas tecnológicas a desarrollar.
- 10- Articulación con políticas públicas nacionales, regionales y provinciales.

Comentarios finales

Los participantes se abocaron a definir las falencias de cada una de las componentes, mas que a localizar los problemas, por ello en cada componente lo que se quiere significar es que “falta” o no existe ciertas funciones, organismo, acciones que se deberían desarrollar.

5. Listado de Participantes

Aguas de Corrientes S.A.: Ing. Cintia Bogarín, Bqca. Nancy Román, Ing. Marta Arquier

Asociación de Producción Industria y Comercio de Corrientes (APICC): Manuel Vasallo

Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA): Ing. Pedro Diez Repetto
Centro Nacional de Parasitología y Enfermedades Tropicales (Facultad de Medicina): Dr. Carlos E. Borda

Coordinadora Comisiones Reserva Natural Sistema Iberá: Dra. Josefina Pérez Ruiz

Dirección de Recursos Forestales: Dra. Soledad Casals

Dirección de Catastro y Cartografía: Agrim. Corrales

Dirección de Defensa Civil: Agrim. Francisco Espinoza

Dirección de Transporte Fluvial y Puertos: Ing. Gustavo Sabio

Distrito Décimo de Vialidad Nacional (DNV): Ing. Anibal Godoy

Dirección Provincial de Vialidad (DPV): Ing. Gladys Romero

Ente Regulador Obras Sanitarias Corrientes: MMO Juan Pedro Zubieta, Lic. Carmen Verrastró

Estación Experimental INTA: Ing. Daniel Ligier

Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO): Sra. Alvara Fuentes

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes: Arq. Ana Maria Rolla, Arq. Silvia López

Sub Secretaria de Obras y Servicios Públicos (MOSP): Arq. María Elena Villarroel

Sub Secretario de Emprendimientos de Infraestructura Regional (MOSP): Dr. Sergio Cangiani

SUPCE: Ing. Luis Sánchez

UNNE Facultad de Arquitectura: Arq. Osvaldo Rebechi

UNNE Facultad de Derecho Ciencias Sociales y Políticas: Dr. César Vallejos

Fundación CINEMA: Ing. Manuel Vasallo

Municipalidad de Goya: Cdor. Daniel Avalos

Municipalidad de Santa Rosa y Senador Fabián Ríos: Arq. Daniel Flores

Prefectura Corrientes: Of. Principal Roberto Fernández, Of. Ayud. Walter Pedrozo

Sociedad Rural de Gdor. Virasoro Dr. Alberto Leal

Consultor Ambiental: Ing. Qco. Jorge Romero

Representante del Senador Pablo Maldonado: Dra. María Elena Zambón

Instituto Correntino del Agua y del Ambiente: Ing. Beatriz Villalba de Alvarenga, Ing. Carlos Gauna, Ing. Omar Dominguez, Ing. Eduardo Mañis, Ing. Rosalía Enriquez, Prof. Adriana Rodino de Treviño, Med. Vet. Sergia Foutel de Amadey, Abog. Fernando Delssin, Agrim. Juan Ramón Pila, Bqca. Liliana Perez Chaia.